

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1718/18

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0354/2012 (252741/12).

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR:

D. MIGUEL ÁNGEL MORENO INIESTA.

D.ª MARÍA JESÚS CARBONE SÁNCHEZ.

USO: Usos domésticos (excepto bebida) incluido el riego de huerto, jardines, zonas verdes y llenado de piscina.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2.º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 511.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 130.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
3	3	5	9	35	90	130	130	80	15	8	3

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,87.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

PLAZO: 25 AÑOS.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

N.º DE CAPTACIONES: 2.

N.º DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: Se dispone de un depósito de regulación y almacenamiento de 6 m³ de capacidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

TOMA N.º 1 (Sondeo)

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés Local.

MASA DE AGUA: 030.022 (Tiétar).

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 371.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 100.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1	1	3	3	25	70	100	100	60	5	2	1

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,75.

DIÁMETRO SONDEO (m): 0,30.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 73.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Cardenillo".

TÉRMINO MUNICIPAL: Candeleda.

PROVINCIA: Ávila.

POLÍGONO: 12.

PARCELA: 33.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (XY): 309.142; 4.444.990.

HUSO: 30.

TOMA N.º 2 (Pozo)

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés Local.

MASA DE AGUA: 030.022 (Tiétar).

TIPO DE CAPTACIÓN: Pozo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 140.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 30.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
2	2	2	6	10	20	30	30	20	10	6	2

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,12.

DIÁMETRO POZO (m): 2,00.

PROFUNDIDAD POZO (m): 4,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 0,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Cardenillo".

TÉRMINO MUNICIPAL: Candeleda.

PROVINCIA: Ávila.

POLÍGONO: 12.

PARCELA: 33.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (XY): 309.144; 4.445.026.

HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Usos domésticos (excepto bebida) incluido el riego de huerto, jardines, zonas verdes y llenado de piscina.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos, Apartado a) 2.º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Si.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 511.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 130.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
3	3	5	9	35	90	130	130	80	15	8	3

N.º DE PERSONAS: 4.

CAPACIDAD PISCINA (m³): 60.

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 0,057.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Candeleda	Avila	12	33 y 34

Confederación Hidrográfica del Tajo, 5 de julio de 2018.

EL Comisario de Aguas, *Justo Mora Alonso Muñoyerro*.